

PRIMERA PARTE — <i>RELEVANCIA DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DENTRO DEL SECTOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL PAIS</i> .	11
CAPITULO I.— <i>Desarrollo histórico de las Empresas Públicas en México</i> . .	13
1.—Aspectos Generales	13
2.—La estructura administrativa del Estado Mexicano a partir de 1917 . .	14
3.—Las distintas estrategias gubernamentales de desarrollo de 1920 a 1970 .	17
4.—Las empresas públicas objeto de este estudio	20

PRIMERA PARTE

RELEVANCIA DE LAS EMPRESAS
PUBLICAS DENTRO DEL SECTOR
INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL PAIS

CAPÍTULO I

DESARROLLO HISTORICO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS EN MEXICO

1. ASPECTOS GENERALES

El mundo moderno se ha visto precisado a desplegar un amplio abanico de sistemas gubernamentales que inciden de muy variadas formas en la producción, el financiamiento, la distribución, el consumo y el control de ciertos bienes y servicios. En México, como en otros países, la intervención del Estado tiene como uno de sus principales objetivos procurar una más equitativa distribución de la riqueza, regulando o realizando directamente ciertas actividades que han sido consideradas de interés público, tales como las vinculadas con el desarrollo económico, la seguridad social, la educación, la vivienda popular y la comercialización de productos de consumo popular, entre otras.

Cada sistema gubernamental depende, en buena medida, de la fase de desarrollo económico y social que haya alcanzado el país respectivo, así como de los recursos y el capital de que dispone, de su evolución histórica y de la ideología política que, en consecuencia, recoja su orden jurídico vigente. Ello determina la medida en que cada Estado —con la idea de garantizar el cumplimiento de dichos propósitos— decide promover, planificar, coordinar y aún intervenir directamente en una serie de actividades económicas que, en diferentes latitudes y en distintas épocas, se han dejado en manos de la iniciativa privada.

Entre los objetivos que el Estado persigue en México al participar activamente en la vida económica y social del país, se cuentan: acelerar el desarrollo nacional; aumentar la productividad y el empleo; elevar el nivel de vida; abrir fuentes de crédito; facilitar los procesos de reforma agraria y de redistribución de la riqueza; proporcionar servicios básicos que faciliten el desarrollo industrial (como la energía eléctrica, el agua, los trans-

portes y las comunicaciones, etc.), reducir el grado de dependencia en que se encuentra el país con respecto al capital y a la dirección extranjeras; facilitar la expansión y diversificación del comercio exterior; suministrar un servicio necesario que, tal vez, no sería lucrativo o resultaría excesivamente caro si lo explotase una empresa estrictamente privada; o bien, garantizar el control gubernamental de algunos sectores de la economía considerados como estratégicos para el adecuado cumplimiento de los objetivos de política que establece la Constitución.

2. LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO MEXICANO A PARTIR DE 1917

Hasta antes de la Revolución de 1910-17 había sido tradición en nuestro país que la participación del Estado en tareas relacionadas con el fomento y la promoción del desarrollo se efectuara única o fundamentalmente a través de las dependencias centrales del gobierno o sea de las secretarías o ministerios de Estado. La Constitución de 1917 incluyó un nuevo tipo de dependencias centrales —los departamentos administrativos—¹ así como la posibilidad de que el Estado pudiera concesionar a los particulares ciertos derechos que originalmente le correspondían, abriendo, implícitamente, la posibilidad de conservarlos y ejercerlos en forma directa y aun exclusiva. Pero fue básicamente a partir de 1925 —al igual que la mayor parte de los países de América Latina— que, para cumplir algunas de sus funciones, el Estado mexicano recurrió a formas jurídico-administrativas diferentes de las centralizadas por juzgarlas más adecuadas para la mejor

¹ La figura jurídica de los Departamentos Administrativos apareció formalizada por primera vez en la Constitución de 1917. Se quería que fuesen distintos de las Secretarías, buscando que sus titulares estuvieran liberados de la corresponsabilidad política por los actos que realizaran, los cuales serían responsabilidad directa del titular del Ejecutivo. En un principio, los Departamentos Administrativos que se crearon buscaban apoyar la provisión de diversos servicios comunes a todo el sector público, tales como las estadísticas, los abastecimientos, el presupuesto y el control administrativo y contable de las dependencias públicas. Con el tiempo, han ido desapareciendo los primeros Departamentos que fueron creados de 1917 a 1934, así los Departamentos de Contraloría, de Abastecimientos Generales y del Presupuesto fueron absorbidos por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y del Patrimonio Nacional y el Departamento de Estadística por la otrora Secretaría de la Economía Nacional. El Departamento Universitario desapareció en 1929 para dar lugar a la Universidad Nacional Autónoma de México. Los Departamentos de Trabajo, de Salubridad y de Turismo dieron origen a las Secretarías del mismo nombre y el de Asuntos Agrarios y Colonización a la Secretaría de la Reforma Agraria. Algunos Departamentos, como el de Educación Física o el Autónomo de Prensa y Publicidad, tuvieron una vida relativamente efímera. Actualmente sólo subsisten dos de estas entidades: el Departamento del Distrito Federal, que es dependencia del Ejecutivo Federal y el de la Industria Militar, éste último no incluido formalmente en la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado.

y más eficiente realización de las actividades en las que ha determinado o se ha visto forzado a participar directamente.²

Si bien desde el siglo pasado han existido algunos ejemplos de instituciones gubernamentales destinadas a fomentar diversos aspectos económicos del país —principalmente relacionadas con las actividades primarias—³ es a partir de la etapa posterior a la Revolución de 1910-1917, cuando el número y la variedad de este tipo de instituciones creció de una manera exponencial. (Ver cuadro 1 y gráfica 1).

Se puede afirmar que la mayor parte de este tipo de instituciones —a las que convencionalmente se engloba dentro del rubro de “sector paraestatal” y dentro de las cuales se encuentran las empresas públicas— fueron creadas con el propósito definido de auxiliar al Gobierno Federal en la atención de las funciones que la Constitución de 1917 otorgó al Estado mexicano.⁴ Sin embargo, su notable desenvolvimiento se debe no sólo al papel encomendado al Estado como rector del proceso de desarrollo nacional con la idea de conseguir una mayor independencia económica y una más acrecentada justicia social, sino también a la necesidad de remontar los bajos niveles de actividad económica que se presentaban en el país, durante la primera etapa que siguió al establecimiento del nuevo orden constitucional.

Conviene destacar, asimismo, que este nuevo tipo de organismos públicos no sólo ha permitido al Estado reivindicar un número cada vez mayor de funciones sin tener que incorporarlas a la ya de por sí pesada maquinaria burocrática central —sujeta a una excesiva lentitud en sus mecanismos de decisión y control— sino que, su distinta personalidad jurídica permite que estas funciones se realicen en todo el territorio *sin afectar el pacto federal* y, por ende, los ámbitos correspondientes a los gobiernos estatales y municipales.

² Ver también Alejandro Carrillo Castro. Cap. I de la IIa. Parte de “La Reforma Administrativa en México”. págs. 70-98. I. N. A. P.

³ En 1830 se fundó en Banco de Avío, fundamentalmente para fomento de la minería; en 1837 el Banco de Amortización de la Moneda de Cobre y en 1853 el Ministerio de Fomento. A fines de siglo el Estado empezó a participar en empresas mercantiles para la prestación de servicios eléctricos en diversas regiones. En 1908, por decreto del 17 de junio, se estableció la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura con un capital de 10 millones de pesos, aumentando después a 50 millones. En 1919 se estableció el primer intento de Banco de México, primera institución pública creada para la promoción del desarrollo. Desde entonces, el número de instituciones dedicadas a la producción, prestación de servicios, investigación, fomento y desarrollo ha crecido hasta llegar a ser, en la actualidad, más de 900.

⁴ Ver también el Capítulo I de la Segunda Parte.

CUADRO 1

CREACION DE ORGANISMOS Y EMPRESAS POR PERIODOS
CONVENCIONALES

<i>Periodos</i>	<i>Empresas de Participación Estatal</i>	<i>Organismos Descentralizados</i>	<i>Total</i>
1917-1921	2	—	2
1921-1930	8	2	10
1930-1933	6	—	6
1934-1940	29	10	39
1940-1945	37	14	51
1945-1950	30	20	50
1950-1959	65	36	101
1960-1970	105	27	132
XII-1970-V-1974	84	21	105
Total	366*	130**	496

* Incluye 32 empresas de participación estatal que corresponden al sector financiero.

** Incluye 8 organismos descentralizados que corresponden al sector financiero.

En forma sintética, se puede decir que entre las principales razones que han dado origen en México a este nuevo tipo de instituciones destacan:

a) La decisión del Estado de crear órganos para ejercer funciones que hasta 1917 no desempeñaba, esto es, por aumento de sus atribuciones.

b) La explotación de los recursos propiedad de la Nación o la prestación directa, por parte del Estado, de ciertos servicios públicos considerados como de interés nacional.

c) La atención de campos de la actividad económica que, si bien no representaban servicios básicos para la Nación, constituían renglones que no siempre han podido ser atendidos adecuadamente por el sector privado.

Sin embargo estas causas no se presentaron siempre en forma simultánea ni continua, por lo cual se analizará su evolución en los últimos cuarenta años.

3. LAS DISTINTAS ESTRATEGIAS GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO DE 1920 A 1970

En la década de los veinte, al término de lo que puede llamarse la etapa violenta del proceso revolucionario, el gobierno decidió emprender la reconstrucción institucional, económica y política del país. Para efectos de este estudio cabría señalar que fue en esta época cuando se crearon la Comisión Nacional Bancaria y el Banco de México con el propósito de arreglar el caos en que se encontraba el incipiente sistema bancario del país; la Comisión Nacional de Caminos, con la idea de lograr en definitiva la integración física del territorio nacional; y la Comisión Nacional de Irrigación y el Banco Nacional de Crédito Agrícola con la finalidad de reducir la aleatoriedad imperante en las actividades del sector agrícola.

En la década de los años treinta, todavía al inicio del proceso de su intervención directa en la economía del país, el Estado mexicano canalizó básicamente su inversión hacia actividades de fomento que propiciaran un marco adecuado para la actividad privada. Ejemplos destacados de este tipo de empresas son, entre otras: el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (hoy Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos), la Comisión Federal de Electricidad, la Nacional Financiera, así como Petróleos Mexicanos y Ferrocarriles Nacionales de México que fueron nacionalizados.

Conviene señalar que, como fuente de creación de empresas públicas, la expropiación ha sido más bien la excepción que la regla en nuestro país.⁵ Sólo se ha utilizado esta vía⁶ para adquirir las empresas petroleras y los ferrocarriles. La mayor parte de las veces el Estado ha recurrido a la compra de empresas a representantes del sector privado —nacionales o extranjeros— casi siempre con el propósito fundamental de evitar los efectos perniciosos que el cierre de dichas empresas ocasionaría a la economía del país, o bien para asegurar el control de algunos sectores de actividad tenidos por estratégicos.⁷

A partir de la década de los cuarenta, la acción del Estado para apoyar las actividades encomendadas al sector privado se vinculó estrechamente a la política de promoción de la industrialización nacional. En este período se constituyeron y/o se fortalecieron buena parte de las entidades públicas

⁵ Ver infra apartado 1.6 Capítulo 2 *Segunda parte*.

⁶ No debe dejar de reconocerse que la expropiación fue la vía que permitió al Estado Mexicano rescatar la explotación de los hidrocarburos y dio lugar a la creación de Petróleos Mexicanos (PEMEX), empresa que ha jugado un papel de gran importancia dentro de la política del desarrollo económico y social mexicano. En el caso de los ferrocarriles sólo se expropió la minoría de las acciones en poder de particulares.

⁷ Tales han sido los casos de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, de Teléfonos de México, las azufreras, Ayotla Textil y algunas empresas mineras, por señalar las más importantes.

que se incluyen en este estudio ya que, en dicho período, la industrialización fue el objetivo básico de la estrategia de desarrollo económico y social del país. Entre las instituciones creadas, fortalecidas o consolidadas en esta etapa se destacan: Altos Hornos de México, el Complejo Industrial Ciudad Sahagún, Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, Compañía de Luz y Fuerza del Centro (hoy extinguida por fusión con la anterior) y Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

También, a partir de esas fechas, el Estado incrementó su actividad empresarial con el fin de regular el mercado y proteger al consumidor final de bienes duraderos y no duraderos. A este propósito han obedecido la creación de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO)⁸ y filiales, de los Almacenes Nacionales de Depósito, S. A. (ANDSA)⁹ y, últimamente, la del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)¹⁰ y el Instituto Nacional del Consumidor.¹¹ Asimismo, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) han ampliado sus redes de distribución y comercialización en favor de sus derechohabientes y algunas Secretarías y Departamentos de Estado han creado sus propias tiendas para beneficio de sus trabajadores.

Por otra parte, el Estado ha considerado en ocasiones necesario intervenir en auxilio de empresas del sector privado cuando presentan problemas financieros, a fin de mantener dichas fuentes de trabajo y evitar el desempleo de un vasto sector de la población. A este objetivo obedecieron, por ejemplo, la adquisición, fusión o constitución de un amplio número de empresas actualmente en poder de la Nacional Financiera, de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial y del Banco Nacional de Fomento Cooperativo.

Finalmente, en función de las tareas de promoción de actividades científicas y tecnológicas que requiere el desarrollo económico del país —complementarias de las que hasta ahora sólo venían desarrollando las instituciones de investigación encuadradas dentro del sistema educativo nacional— el Estado ha decidido asimismo el establecimiento de entidades como el Instituto Mexicano del Petróleo, el Instituto Nacional de Energía Nuclear y los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial, con la idea

⁸ Esta empresa tiene como antecedentes a la Nacional Distribuidora y Reguladora, S. A. de C. V. (NADIRSA) y la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (CEIMSA), que absorbió a la primera. Actualmente es un organismo descentralizado habiendo sido al inicio una sociedad anónima de participación estatal mayoritaria.

⁹ Recientemente incorporada a la CONASUPO.

¹⁰ Este fideicomiso se creó por Decreto Presidencial de 30 de abril de 1974 (D. O. de 2 de mayo de 1974).

¹¹ D. O. 22-Dic.-75. En esta Ley Federal de Protección al Consumidor también se creó la Procuraduría Federal del Consumidor.

CUADRO 2

NUMERO DE DEPENDENCIAS DEL SECTOR PUBLICO

Sectores Organismos que inciden	Agrope- cuario y Fores- tal	Comuni- caciones y Obras Públicas	Política Interior	Servicios	Indus- trial, Comer- cial y		Benefi- cio So- cial	Organis- mos del Sector Finan- ciero	Suma total
					Pesquero	Política Exterior			
Dependencias Centrales	3	2	10	—	1	1	3	1	21
Organismos Descentralizados	10	6	45	1	13	1	46	—	122
Empresas de Participación Estatad Mayoritaria	25	14	—	40	177	—	—	—	256
Empresas de Participación Estatad Minoritaria	—	7	—	5	66	—	—	—	78
Centros, Comisiones, Comités y Consejos	74	27	50	2	23	23	37	—	236
Fideicomisos	38	25	12	4	52	1	49	4	185
Organismos del Sector Financiero	—	—	—	—	—	—	—	65	65
Suma Total	150	81	117	52	332	26	135	70	963

FUENTE: Alejandro Carrillo Castro, *La Reforma Administrativa en México*. Mayo de 1974.

de desarrollar investigaciones aplicadas en función de problemas prioritarios del país. Recientemente, y obedeciendo a la nueva estrategia de desarrollo propuesta al país a partir de 1971 por el Ejecutivo Federal —que incluye como uno de sus objetivos específicos disminuir la dependencia del exterior— se crearon también el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras y el Registro Nacional de Transferencia de Tecnología, entre otros.

A la fecha, el número de entidades formalmente incorporadas al sector público federal sobrepasa ya las 900. (Ver cuadro No. 2 y apartado 5 del *Capítulo 1*, de la *Segunda parte*).

4. LAS EMPRESAS PÚBLICAS OBJETO DE ESTE ESTUDIO

Para la realización de este estudio se han seleccionado, del total de empresas públicas existentes —la mayor parte de las cuales se enlistan en el apartado 5 del *Capítulo I* de la *Segunda parte*— sólo aquellas que tienen por objeto la producción de bienes y servicios de carácter industrial y comercial y, dentro de éstas, las 86 más importantes en función de los recursos económicos que controlan.

Dichas empresas serán utilizadas para ejemplificar los diversos aspectos que se analizan en los distintos capítulos de este trabajo. A continuación se presentan las 86 empresas clasificándolas por sectores de actividad y señalando, en cada caso, su tipo legal así como los recursos que manejan. (Ver cuadro 3).

CUADRO 3

LISTA DE EMPRESAS PUBLICAS ANALIZADAS EN ESTE TRABAJO

<i>Sector de Actividad</i>	<i>Número</i>	<i>Nombre</i>	<i>Tipo legal</i>	<i>Recursos* (millones de pesos)</i>
<i>Petróleo y Explotación de Minas</i>	1.	Petróleos Mexicanos ¹	Org. Desc. ²	29,498.1
	2.	Azufrera Panamericana, S. A.	S. A. de P. E. M. (N)	519.0
	3.	Consortio Minero Benito Juárez Peña Colorada, S. A.	" " "	89.2
	4.	Cía. de Real del Monte y Pachuca	" " "	79.4
	5.	Azufres Nacionales Mexicanos, S. A. de C. V. (Actualmente ha suspendido operaciones)	" " "	42.8
	6.	Macocozac, S. A.	" " "	29.2
	7.	Azufrera Nacional, S. A. (Actualmente ha suspendido operaciones)	" " "	15.8
	7			<u>30,273.5</u>

* Cifras al 31 de diciembre de 1972.

¹ Dentro de este rubro se ha considerado a sus filiales Tetraetilo de México, S. A.; Instalaciones Inmobiliarias para Industria, S. A. de C. V. y Cía. Mexicana de Exploraciones, S. A.

² *Abreviaturas utilizadas:*

Org. Desc. Organismo Descentralizado

S. A. de P. E. M. Sociedad Anónima de Participación Estatal Mayoritaria.

S. C. de P. E. y R. S. Sociedad Cooperativa de Participación Estatal y Responsabilidad Solidaria.

(N) Empresa con participación de Nacional Financiera, S. A.

(S) Empresa con participación de SOMEX.

(Continuación)

Sector de Actividad	Número	Nombre	Tipo legal	Recursos (millones de pesos)
<i>Industrias Manufac- tureras</i>		<i>Industria Siderúrgica y Productora de Metales</i>		
		✓ 1. Altos Hornos de México, S. A. ³	S. A. de P. E. M. (N)	4,535.9
		2. Zincamex, S. A.	" " "	289.3
		✓ 3. Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Tru- chas, S. A.	" " " (N)	160.5
		4. Aceros Esmaltados, S. A.	" " " (S)	135.0
	4			5,120.7
		<i>Industria Hulera</i>		
		1. Hules Mexicanos, S. A.	" " "	269.7
	1			
		<i>Fertilizantes</i>		
	1. Guanos y Fertilizantes de México, S. A.	" " " (N)	2,699.2	
	2. Productora Nacional de Semillas	Org. Desc.	n.d.	
2			2,699.2	

³ Incluye el Conjunto AHMSA (Integrado por Altos Hornos de México, siete subsidiarias y cuatro filiales); *Subsidiarias*: AHMSA Comercial, S. A.; Cía. Minera La Saucedá, S. A.; Cía. Minera de Guadalupe, S. A.; Cía. Minera La Florida de Muzquiz, S. A.; Inmobiliaria Guadalupe, S. A.; La Perla Minas de Fierro, S. A. y Minerales Monclova, S. A. *Filiales*: Fundidora de Fierro y Acero, S. A.; Torres Mexicanas, S. A.; Aceros de Sonora, S. A. y Cía. Mexicana de Tubos, S. A.

⁴ Incluye a las dos filiales: Productos Químicos e Industriales del Bajío, S. A. y Transportes Centrales, S. A.

(Continuación)

<i>Sector de Actividad</i>	<i>Número</i>	<i>Nombre</i>	<i>Tipo legal</i>	<i>Recursos (millones de pesos)</i>
<i>Industrias Manufac- tureras. (Cont.)</i>				
<i>Industria del Papel</i>				
		1. Cía. Industrial de Atenquique, S. A. ⁵	S. A. de P. E. M. (N)	708.4
		2. Fábrica de Papel Tuxtepec, S. A.	" " "	249.4
	2			<hr/> 957.8
<i>Industria Textil</i>				
		1. Cordemex, S. A. de C. V.	S. A. de P. E. M.	702.3
		2. Ayotla Textil, S. A.	" " " (N)	282.9
		3. Comercial de Telas, S. A.	" " " (N)	72.5
		4. Avntram Mexicana, S. A.	" " " (N)	65.7
	4			<hr/> 1,123.4
<i>Industria Constructora de Vehículos de Transporte</i>				
		1. Complejo Industrial Cd. Sahagún	" " "	2,470.8

⁵ Incluye a sus cuatro filiales: Envases y Empaques Nacionales, S. A.; Unión Forestal de Jalisco y Colima, S. A. Construcción y Caminos del Bajío, S. A. e Industrias Forestales Integrales, S. A.

(Continuación)

<i>Sector de Actividad</i>	<i>Número</i>	<i>Nombre</i>	<i>Tipo legal</i>	<i>Recursos (millones de pesos)</i>	
<i>Industrias Manufac- tureras. (Cont.)</i>	a)	Diesel Nacional, S. A.	1 618.0	„ „ „	
	b)	Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S. A.	546.1	„ „ „ (N)	
	c)	Siderúrgica Nacional, S. A.	306.7	„ „ „	
	2.	Vehículos Automotores Mexicanos, S. A.		„ „ „ (S)	329.0
	3.	Mexicana de Autobuses, S. A. de C. V.		„ „ „	236.7
	4.	Astilleros de Veracruz, S. A.		„ „ „	221.5
	5.	Astilleros Unidos del Pacífico, S. A.		„ „ „	111.4
	5				<hr/> 3,369.4
			<i>Industria Alimenticia y del Azúcar</i>		
	1.	Industrial de Abastos		Org. Desc.	177.4
2.	Productos Pesqueros Mexicanos, S. A. de C. V.		S. A. de P. E. M.	353.4	
3.	Congeladora Mexicana de Guaymas, S. A.		„ „ „	109.8	
4.	Nueva Pesquera de Topolobampo, S. A. (Actualmente se llama Productos Pesqueros de Sinaloa, S. A. de C. V.)		„ „ „	169.6	
5.	Ocean Gardens Products Inc.		„ „ „	202.5	

<i>Sector de Actividad</i>	<i>Número</i>	<i>Nombre</i>	<i>Tipo legal</i>	<i>Recursos (millones de pesos)</i>	
<i>Industrias Manufac- tureras. (Cont.)</i>	6.	Impulsora de la Cuenca del Papaloapan, S. A. de C. V.	S. A. de P. E. M.	905.9	
	7.	Cía. Industrial Azucarera San Pedro, S. A.	" " "	430.1	
	8.	Ingenio Independencia, S. A.	" " "	169.0	
	9.	Operadora Nacional de Ingenios, S. A.	" " "	166.4	
	10.	Ingenio El Modelo, S. A.	" " "	154.6	
	11.	Ingenio San Francisco El Naranjal, S. A.	" " "	152.1	
	12.	Ingenio Rosales, S. A.	" " "	132.6	
	13.	Azucarera de la Chontalpa, S. A. (Ingenio Sta. Rosalía).	" " "	114.9	
	14.	Ingenio Quesería, S. A.	" " "	114.4	
	15.	Ingenio Eldorado, S. A.	" " "	110.0	
	16.	Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. de C. V.	" " "	1,025.0	
	16				4,487.7
		<i>Industria Editorial</i>			
		1.	Talleres Tipográficos Nacionales, S. A. de C. V.	" " "	92.9
		✓ 2.	Talleres Gráficos de la Nación, S. C. de P. E. y R. S.	S. C. de P. E. y R. S.	61.2

(Continuación)

<i>Sector de Actividad</i>	<i>Número</i>	<i>Nombre</i>	<i>Tipo legal</i>	<i>Recursos (millones de pesos)</i>
<i>Industrias Manufactureras. (Cont.)</i>	3	3. Fondo de Cultura Económica	Fideicomiso	n.d.
				154.1
		<i>Otras Industrias Manufactureras</i>		
		1. Sosa Texcoco, S. A.	S. A. de P. E. M. (S)	170.0
		2. Tabacos Mexicanos, S. A. *	" " "	nd.
<i>Construcción</i>	3	3. Estudios Churubusco-Azteca, S. A.	" " " (N)	95.9
				265.9
		1. Urbanizadora de Tijuana, S. A.	" " "	444.1
		2. Jardines del Pedregal de San Angel, S. A.	" " "	94.2
		3. Sociedad Mexicana de Bienes Raíces, S. A.	" " "	86.8
4	4. Inmobiliaria Mexicana Industrial, S. A. de C. V.	" " "	33.1	
				658.2
<i>Electricidad y Gas</i>	✓	1. Comisión Federal de Electricidad	Org. Desc.	39,370.0
		2. Cía. de Luz y Fuerza del Centro, S. A.**	S. A. de P. E. M.	7,550.0

* De reciente creación.

** Actualmente ha suspendido actividades por haber sido absorbida por la Comisión Federal de Electricidad.

(Continuación)

Sector de Actividad	Número	Nombre	Tipo legal	Recursos (millones de pesos)
Electricidad y Gas (Cont.)		3. Cía. Mexicana Meridional de Fuerza, S. A.*	S. A. de P. E. M.	336.4
		4. Cía. de Luz y Fuerza de Toluca, S. A.*	" " "	210.1
		5. Cía de Luz y Fuerza de Pachuca, S. A.*	" " "	147.9
	5			47,614.4
Comercio	✓ 1.	Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Consolidada) CONASUPO (2,288.8)	Org. Desc	2,970.7**
		—Almacenes de Ropa CONASUPO, S. A. de C. V. (ARCONSA)***	S. A. de P. E. M.	—
		—Abastecedora CONASUPO, S. A. de C. V. (ACONSA)***	" " "	—
		—Leche Industrializada CONASUPO, S. A. de C. V. (LICONSA) 83.5	" " "	—
		—Maíz Industrializado CONASUPO, S. A. de C. V. (MINSА) 51.1	" " "	—
		—Distribuidora CONASUPO, S. A. de C. V. (DICONSA) 496.9	" " "	—

* Actualmente han suspendido actividades por haber sido absorbidas por la CFE.

** En 1974 se fortaleció en forma significativa a CONASUPO, pues sus recursos financieros ascendieron a 16,000 millones de pesos, que significan el triple del presupuesto ejercido en 1970. Por tal motivo, las cifras que aquí aparecen han sufrido modificaciones importantes.

*** Actualmente ha suspendido operaciones.

(Continuación)

Sector de Actividad	Número	Nombre	Tipo legal	Recursos (millones de pesos)
Comercio. (Cont.)		—Trigo Industrializado CONASUPO, S. A. de C. V. (TRICONSA) 20.2	” ” ”	—
		—Centros CONASUPO de Capacita- ción Campesina (CECONCA)*	” ” ”	—
		—Bolegas Rurales CONASUPO, S. A. de C. V. (BORUCONSA) 18.2	” ” ”	—
		—Cía. Transportadora CONASUPO, S. A.** 12.0	” ” ”	—
	2.	Productora e Importadora de Papel, S. A. de C. V.	” ” ”	438.7
	3.	Algodonera Comercial Mexicana, S. A.	” ” ”	143.4
4.	Impulsora y Exportadora Nacional, S. R. L. de C. V.	” ” ”	22.0	
5.	Equipos Automotores, S. A. de C. V.	” ” ”	13.9	
	5			3,588.7
Transportes, Almacenes y Comunicaciones	1.	Almacenes Nacionales de Depósito, S. A. (Absorbida por CONASUPO)	” ” ” (N) Org. Desc.	862.2 15,473.0
	2.	Ferrocarriles Nacionales de México		
	3.	Ferrocarril del Pacífico, S. A. de C. V.	S. A. de P. E. M.	2,612.0
	4.	Ferrocarriles Unidos del Sureste, S. A. de C. V.	S. A. de P. E. M.	1,353.7

* De reciente creación.

** Actualmente ha suspendido operaciones.

<i>Sector de Actividad</i>	<i>Número</i>	<i>Nombre</i>	<i>Tipo legal</i>	<i>Recursos (millones de pesos)</i>	
<i>Transportes, Almacenes y Comunicaciones (Cont.)</i>	5.	Ferrocarril Chihuahua al Pacífico, S. A. de C. V.	S. A. de P. E. M.	1,219.9	
	6.	Ferrocarril Sonora-Baja California, S. A. de C. V.	S. A. de P. E. M.	nd.	
	7.	Sistema de Transporte Colectivo	Org. Desc.	5,950.0	
	8.	Servicios de Transportes Eléctricos del Distrito Federal	" "	275.3	
	9.	Aeroméxico, S. A.	S. A. de P. E. M.	1,141.7	
	10.	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	Org. Desc.	2,193.0	
	11.	Teléfonos de México, S. A.	S. A. de P. E. M. (N)	10,600.5	
	12.	Cía. de Teléfonos y Bienes Raíces, S. A.	" " "	542.5	
	13.	Corporación Mexicana de Radio y Televisión, S. A. de C. V.	" " "	nd.	
	14.	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	Org. Desc.	3,534.5	
	14			<hr/> 45,758.3	
	<i>Servicios</i>	1.	Nacional Hotelera, S. A.	S. A. de P. E. M.	162.8
		2.	Alquiladora de Casas, S. A. de C. V.	" " "	138.4
		3.	Inversiones Turísticas del Caribe, S. A.	S. A. de P. E. M.	66.3
4.		Anuncios en Directorio, S. A.	" " "	61.3	
5.		Operadora de Hoteles, S. A.	" " "	21.3	
			<hr/> 450.1		

(Continuación)

Sector de Actividad	Número	Nombre	Tipo legal	Recursos (millones de pesos)
Otras actividades	1-6	1. Nacional Financiera, S. A. ⁶		36,634.5
		2. Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S. A. ⁶ (SOMEX)		7,044.0
		3. Cía. Operadora de Teatros, S. A.	S. A. de P. E. M.	323.7
		4. Inversiones Reforma, S. A.	" " "	91.5
		5. Cinematográfica Cadena de Oro, S. A.	" " "	59.8
		6. Construcciones y Canalizaciones, S. A.	" " "	93.0
	6			44,246.5
TOTAL ⁷	86		191,037.6	

⁶ Son instituciones públicas de crédito. Se incluyen porque participan como accionistas en numerosas empresas.

⁷ A este total podrían agregarse cuatro fideicomisos:

- Fondo de Equipamiento Industrial (FONED), cuya función es otorgar créditos para mejorar la capacidad industrial de exportación. (En 1973 concedió financiamientos por 250 millones de pesos.
- Fondo para el Fomento de la Exportación de Productos Manufacturados (FOMEX), que en 1973 otorgó créditos por 4,526 millones de pesos.
- El 2 de abril de 1974 se instaló el Comité Técnico del Fondo Nacional del Fomento al Turismo (FONATUR) que absorbió al Fondo de Infraestructura Turística (INFRATUR) y al Fondo de Garantía y Fomento del Turismo (FOGATUR) teniendo como fiduciaria a NAFINSA. FONATUR inició sus actividades con un fondo de 880 millones, 660 provenientes de INFRATUR y 220 de FOGATUR.
- Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN), que en 1973 financió a 1,451 empresas con 722 millones de pesos.
De los dos primeros, el Banco de México, S. A., es la Institución Fiduciaria; de los 2 últimos, NAFINSA.